

# PERCEPCIONES DE PODER EN LOS MANDOS DE LA SECCIÓN FEMENINA. DISCURSO Y AGENCIA DURANTE LOS AÑOS DE LA MOVILIZACIÓN FASCISTA (1939-1943)

CRISTINA GÓMEZ CUESTA

Universidad Europea Miguel de Cervantes

cgomez@uemc.es

**RESUMEN:** El presente trabajo aborda el discurso de poder que los mandos de la Sección Femenina elaboraron terminada la guerra, a partir de las nociones de *poder para* y *poder del cuidado*, dentro de las teorías feministas del poder, para contrastarlo con su recepción por parte de los mandos intermedios y el conjunto de las afiliadas. Analizamos para ello dos tipos de fuentes: los discursos y escritos de Pilar Primo de Rivera, textos oficiales de las revistas *Y* y *Consigna*, junto a la memoria de la Escuela Mayor de Mandos “José Antonio”, por un lado y, por otro, la documentación interna de la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Valladolid entre 1939 y 1945. Comprobamos el contraste evidente entre la percepción de poder y lo trascendental de su misión que tuvieron la élite y mandos adscritos a la organización desde el estallido de la guerra, respecto a su alcance e implantación en el resto de la ciudadanía, en los años cuando el esfuerzo movilizador y de captación fue mayor.

**PALABRAS CLAVE:** Mandos – Sección Femenina – poder – percepciones – alcance – discurso – agencia

## POWER PERCEPTIONS IN THE ELITE OF THE SECCIÓN FEMENINA. DISCOURSE AND AGENCY DURING FASCIST MOBILIZATION (1939-1943)

**ABSTRACT:** This paper deals with the power discourse that the elite of the *Sección Femenina* developed after the war, based on the notions of *power to* and *power of care*,

---

*Cristina Gómez Cuesta. Doctora en Historia Contemporánea y profesora en la UEMC desde el año 2003. Especializada en historia social e historia de las mujeres y de género. Ha participado en más de una decena de proyectos de investigación de carácter regional y nacional, el último de ellos como investigadora principal financiado por el Instituto de las Mujeres. Los resultados de sus investigaciones han sido publicados, entre otras revistas especializadas, en Arenal, Historia Contemporánea, Investigaciones Históricas e Historia Actual On Line. Entre sus publicaciones destacan las monografías premiadas Mujeres en Penumbra: trayectoria y alcance de la Sección Femenina en Valladolid y Ecos de Victoria: propaganda y resistencia en Valladolid, 1939-1959. Su último trabajo ha sido la coedición del libro Comprometidas: historia y memoria de la movilización de las mujeres en el tardofranquismo y la transición (Comares, 2024).*

within feminist theories of power. Our goal is to contrast this discourse with its reception by the provincial and local delegations and their affiliates as a whole. Two types of sources have been analyzed: Pilar Primo de Rivera's writings and speeches, official texts from *Y* and *Consigna* magazines and the *Escuela Mayor de Mandos* "José Antonio"'s report on one hand and Valladolid Provincial Delegation of the *Sección Femenina* internal documentation (1939-1945) on the other. We can see the clear contrast between power perception and their mission's transcendental nature, held by the organization's elite from the war's outbreak, compared to the power perception scope and impact on the rest of the population in the years when the mobilization and recruitment effort was greater.

**KEY WORDS:** Elite – Sección Femenina – power – perception – scope – discourse – agency

## INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El papel que la Sección Femenina de Falange y sus mandos jugaron en el marco del régimen franquista sigue siendo objeto de investigación. Se trataba de mujeres estrechamente relacionadas con los dirigentes del Partido<sup>1</sup>, con unos ideales basados en el papel otorgado por ellos, y con un fuerte componente católico. Como otros estudios han desgranado<sup>2</sup>, durante la Segunda República y, especialmente en la Guerra Civil las mujeres falangistas saltaron al espacio público para desempeñar, en un principio, labores de soporte y asistencia a los varones del partido o al ejército "nacional", asumiendo después tareas de mucho mayor riesgo y alta responsabilidad<sup>3</sup>. Bajo el prisma de la "abnegación" y

1 En el caso de Valladolid, la jefe local de la SF, Rosario Pereda estuvo estrechamente vinculada con el jonsismo. Onésimo Redondo fue el responsable de su nombramiento como delegada, y la mujer de este, Mercedes Sanz Bachiller, fundadora del Auxilio de Invierno, ejerció como Delegada Provincial accidental de la Sección Femenina durante el tiempo en que su titular se encontró ausente. Véase Jesús M<sup>a</sup> PALOMARES, *La Guerra Civil en Valladolid. Entusiasmo y represión en la "capital del alzamiento"*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2001. p. 92.

2 Véanse, entre otros: Christine LAVAIL, "De la creación de la Sección Femenina (1934) a la campaña electoral de 1936: modalidades de intervención de las mujeres falangistas en la esfera pública", *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 15 (2/2008), p. 345-370; Inbal OFER, "La legislación de género de la Sección Femenina de la FET. Acortando distancias entre la política de élite y la de masas", *Historia y política*, 15 (2006) p. 219-242; de la misma autora, "Entre culturas políticas: La Sección Femenina de FET durante el primer franquismo (1936-1945)", *Historia del Presente*, 32 (2/2018), p. 27-41; Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, "La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia", *Feminismos*, 16 (2010), p. 233-257; Susana TAVERA GARCÍA, "Las mujeres de la sección de la Falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal 1934-1939" en Ana María AGUADO y Teresa ORTEGA LÓPEZ (coord.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia y Granada: Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada, 2011, p. 207-228.

3 Así lo han demostrado estudios como los de Inbal OFER, "Historical Models. Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term 'Femininity'",

“obediencia” que José Antonio de Rivera había establecido para enmarcar el futuro de las mujeres falangistas<sup>4</sup>, los mandos femeninos atisbaron un horizonte prometedor que debía asentarse a partir del año 1939. Pero, ¿cómo gestionaron las dirigentes de esta organización la existencia de un espacio autónomo dentro del Nuevo Estado? ¿qué percepción tuvieron de sí mismas y de su *agencia* (capacidad de actuar o ejercer el poder) en los años entre el predominio del fascismo y la reinención nacionalcatólica? ¿qué capacidad de reverberación tuvieron entre los mandos intermedios en contacto directo con la población?

Consideramos que han sido numerosos los trabajos que han tratado de desvelar las claves del modelo de feminidad del franquismo y la ejecución de este modelo por parte de la Sección Femenina<sup>5</sup>. Sin embargo, sigue siendo interesante comprobar cómo los mandos de esta organización, asumen este modelo y tratan de mantenerlo vigente en aras de su propia supervivencia y en connivencia con sus ideales. En este sentido, resulta útil tomar como referencia las prácticas discursivas de esta organización y su relación con el poder. Como ocurrió en los regímenes fascistas de entreguerras, el poder masculino encargó a las propias mujeres ejecutar las políticas de género, lo que les dio poder y liderazgo<sup>6</sup>. Al mismo tiempo, impusieron un ideal femenino fundamentado en el hogar, la abnegación y el cuidado. Son, precisamente, las nociones de *poder como cuidado* y *poder para*, dentro de las teorías feministas del poder, las que pueden ayudar a entender la orientación de sus mensajes. Es muy conveniente, como señala María de la Fuente Vázquez, saber qué idea de poder se adopta

---

*Journal of Contemporary History*, 40 (4/2005), p. 663; Toni MORANT I ARIÑO, “Para influir en la vida del Estado futuro”: discurso -y práctica- falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945”, *Historia y Política*, 27 (2012), p. 122 o Soraya GAHETE MUÑOZ, “La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 22 (2/2015), p. 409.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, recortes y fotografías de prensa 1950-1974 [AHPV-SF], caja 1117, discurso de J. A. Primo de Rivera en Don Benito, 1935.

<sup>5</sup> Desde los estudios clásicos de María Teresa GALLEGU MÉNDEZ, *Mujer, falange y franquismo*, Madrid: Taurus, 1983; Rosario SÁNCHEZ LÓPEZ, *Mujer española, una sombra destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Murcia: Universidad D.L., 1990; Marie Aline BARRACHINA, “Ideal de la Mujer Falangista. Ideal Falangista de la Mujer” en *Las mujeres en la Guerra Civil Española*, III Jornadas de Estudios Monográficos, Salamanca, 1989, Instituto de la Mujer y Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 1991, p. 211-217; Carme MOLINERO, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño”, *Historia Social*, 30 (1998), p. 97-117 o Inmaculada BLASCO HERRANZ, *Armas femeninas para la contrarrevolución: la sección femenina en Aragón, (1936-1950)*, Málaga: Universidad de Málaga, 1999; a los más actuales de Ángela CENARRO LAGUNAS, “La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)”, *Historia y Política*, 31 (2017), p. 91-120; Francisco JIMÉNEZ AGUILAR, “El desfile de lo femenino. Las mujeres de la Sección Femenina y las celebraciones franquistas en Granada (1937-1951)”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 17, (2018), p. 389-412 o Begoña BARRERA, *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional*, Madrid: Alianza Editorial, 2019.

<sup>6</sup> Kathleen RICHMOND, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*. Madrid: Alianza Editorial, 2004, p. 101.

en el análisis de las organizaciones, de la política y de las instituciones sociales y eso no siempre ha sucedido<sup>7</sup>. El *poder para* se define como la capacidad de un individuo o colectivo de perseguir una serie de fines, incluso a pesar de su situación de subordinación<sup>8</sup>. Es decir, se relaciona directamente con la agencia femenina. Dentro del *poder para* destacan las aportaciones de Judith Butler y su idea de la performatividad del poder. Los actos performativos son aquellos que legitiman y reproducen el poder normalizador. Su reiteración continua en condiciones cambiantes son los que por un lado legitiman ese poder, pero también, como la reproducción una y otra vez de la norma no es perfecta, dan cabida a resistencias y autonomías<sup>9</sup>.

En cuanto al *poder como cuidado* consideramos que la noción de *cuidado* o *cuidados* se configura como una herramienta teórica relevante para la superación de la dicotomía entre esfera pública y privada. Partimos de una definición de *cuidado* de amplio espectro más cercana a la de Joan Tronto, que a la *ética del cuidado* esencialista de tinte maternal o amoroso de Carol Gilligan. Para Tronto, el cuidado es un conjunto de actividades sociales que incluyen todo lo que hacemos orientado a conservar, continuar o reparar el mundo, de manera que podamos vivir en él de la mejor manera posible<sup>10</sup>. Distingue diferentes dimensiones del cuidado, como el “cuidado práctico” (Taking care of (o Caring for y Care giving) y el “cuidado emotivo” (Caring about)<sup>11</sup>. El práctico se refiere a las actividades de cuidados más materiales y corporales, como cocinar, limpiar, dar de comer, dar una clase, contar un cuento, etc., e implica asumir la responsabilidad del trabajo que hay que hacer para cuidar. El segundo se refiere a los aspectos más emocionales del cuidado: dar y recibir cariño, afecto, apoyo moral y psíquico, etc. Un “preocuparse” de las personas que implica el reconocimiento de la necesidad de los demás<sup>12</sup>.

7 María dela FUENTE VÁZQUEZ, “Ideas de poder en la teoría feminista”, *Revista Española de Ciencia Política*, 39 (noviembre/ 2015), p. 190. La autora propone una tipología de los modos en los que las teorías feministas han interpretado el poder basándose en la obra de Amy ALLEN, *The Power of Feminist Theory* (1999) y, en menor medida de Judith SQUIRES en *Gender in Political Theory*, 2000.

8 Amy ALLEN, *The Power of Feminist Theory*. Boulder, CO: Westview Press, 1999, p. 126.

9 Judith BUTLER, “La cuestión de la transformación social” en Judith BUTLER, Elisabeth BECK-GERNERSHEIM y Lidia PUIGVERT, *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona: El Roure, 2001, p. 17.

10 Joan TRONTO, *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*, Nueva York: Routledge, 1993, p. 103.

11 Joan TRONTO, “Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad” en EMAKUNDE (ed.), Congreso Internacional Sare 2004 *¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer, p. 231-253; Joan TRONTO, *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*, París: Éditions la Découverte, 2009.

12 Chiara CERRI y Laura ALAMILLO-MARTÍNEZ, “La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada”, *Gazeta de Antropología*, 28 (2/2012), p. 9, <http://hdl.handle.net/10481/23793>.

En el terreno político, esta noción del poder se traduce en formas diferentes de liderazgo no solo en lo político sino en lo social y económico. Así, la relación de cuidado entendida como relación de poder implica una cierta estructura de mando-orden, una dominación<sup>13</sup>. Sales Gelabert considera que la dominación satisface la demanda de cuidado como una orden, por parte de un determinado grupo social o individuo, dirigido hacia otro grupo social o individuo: “la obediencia en la estructura de dominación no es ni puntual ni esporádica, sino estable y regular. Esta estructura de dominación que estabiliza las relaciones del cuidar como relaciones de poder, es una dominación claramente patriarcal, en el sentido de que el grupo al que se dirigen o exigen las demandas de provisión de cuidados son las mujeres”<sup>14</sup>.

Pero al mismo tiempo, el *poder para*, puede dotar de capacidades que contribuyan a la autonomía, al autodesarrollo individual<sup>15</sup>. De esta forma, creemos que relacionar los discursos y las prácticas de la SF con los conceptos de *poder para* y *poder del cuidado* permite acercarnos, tanto a la percepción que los mandos tuvieron de su propia función, como a las repercusiones que estas enseñanzas sobre el cuidado de los otros tuvieron en las mujeres, provocando con el tiempo un deslizamiento progresivo hacia el cuidado de sí mismas y la adquisición de una capacidad crítica sobre los modos de sujeción establecidos<sup>16</sup>. La agencia que la SF desarrolla desde 1939 está orientada a capacitar a las mujeres para el cuidado del hogar y los hijos. La maternidad se convierte en objetivo primordial, una maternidad nacionalista que contribuya a la grandeza de la Patria. Pero también los objetivos políticos de la organización se centran en aumentar el número de afiliadas y extender la doctrina falangista para cum-

13 Tomeu SALES GELABERT, “Cuidados, poder y ciudadanía”, *Las Torres de Lucca*, 6 (2015), p. 19.

14 *Ibidem*.

15 En este sentido Martha Nussbaum propone dar valor social al cuidado y establece una serie de capacidades como son la vida, la salud física y corporal, la integridad corporal, los sentidos, emoción y pensamiento, las emociones, la razón práctica, la afiliación, ser capaces de vivir en relación con las otras especies, el juego y el control sobre el entorno, que contribuirían al autodesarrollo individual. El desafío aristotélico de Nussbaum sobre el poder de las mujeres como poder para y no como poder sobre, aun siguiendo el individualismo metodológico característico del liberalismo está en la tesis doctoral de María de la FUENTE VÁZQUEZ, *Poder y feminismo: elementos para una teoría política*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, 2013, p. 122-138.

16 Patricia AMIGOT LEACHE, *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: análisis genealógico de un proceso de transformación de género*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. En su investigación realiza un estudio de “los desplazamientos subjetivos de un grupo de mujeres de clase obrera en el contexto del final del franquismo y la transición española. La experiencia analizada se sitúa en lo que se denominó Centros de Promoción de la Mujer y Cultura Popular”. A través de las entrevistas realizadas trata de perfilar “la trayectoria que va desde un estado de dominación, en términos foucaultianos, a una situación más flexible y móvil en la que las posibilidades prácticas de estas mujeres se ven incrementadas (...). Las tensiones entre la sujeción y la agencia, situadas en una constelación de prácticas, emociones y relatos, son los hilos que tejen y dan movimiento a este análisis genealógico de una transformación de género”.

plir la misión encomendada por su fundador, José Antonio Primo de Rivera. La rama femenina de Falange interpreta este cuidado en términos de poder en el marco de relaciones desiguales y asimétricas.

En este trabajo nos ocupamos de la primera perspectiva, la que asumen las jerarquías y en especial, Pilar Primo de Rivera, en los años en que ese *poder para* pretende la movilización y captación de mujeres entre sus filas. El objetivo es descubrir cómo asumen el poder que les otorga el nuevo Estado franquista y toman conciencia progresiva de la renuncia al proyecto falangista, del que Pilar Primo de Rivera se siente principal valedora, partiendo de la historicidad del cerebro, es decir, de la idea de que no podemos explorar el pasado a partir de nuestro marco de referencia experiencial. Como sostiene Butler, la asunción del poder no es un proceso sencillo, porque el poder no se reproduce de forma exacta al ser asumido, sino que corre el riesgo de asumir una forma y una dirección distintas<sup>17</sup>. La reproducción de las normas o de la subordinación no es siempre perfecta, por ello el poder no es completamente estable ni imposibilita la agencia, sino que depende de los contextos sociales de cada momento. Al mismo tiempo, la relevancia del cuidado como herramienta analítica radica exactamente en su capacidad para mostrar la continuidad entre dos esferas que se han postulado como diferenciadas, la pública y la privada, ya que el cuidado puede darse en ambas esferas al mismo tiempo. Por tanto, las dimensiones, formas y niveles del cuidado no son “divisiones” que se oponen entre sí<sup>18</sup>.

Para confrontarlo, analizamos dos tipos de fuentes: las relativas a los discursos y escritos oficiales de la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera y sus colaboradoras más cercanas, que encontramos no solo en la revista *Y* sino también en la memoria de la Escuela de Mandos del Castillo de la Mota, morada de formación de los altos cargos femeninos<sup>19</sup> y, por otro lado, la documentación interna de la Delegación Provincial de la SF de Valladolid, en especial, las circulares, inspecciones e informes realizados entre 1939 y 1945. Castilla juega un papel determinante en la cosmovisión ideológica franquista y otorga los referentes femeninos a la organización falangista: la reina Isabel La Católica y Teresa de Jesús. La rígida verticalidad en la organización de cargos presente en la Sección Femenina, como en todo el Estado franquista, hizo de esta Escuela

<sup>17</sup> Judith BUTLER, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Madrid: Cátedra, 1997, p. 32.

<sup>18</sup> Chiara CERRI y Laura ALAMILLO-MARTÍNEZ, “La organización de los cuidados...”, *op. cit.*, p. 10.

<sup>19</sup> Agradecemos muy especialmente a la que fue Delegada Local de la SF en Medina del Campo, María del Carmen Hernández Hernández y a Antonia Ortolá Noguera, secretaria primero y directora después (1988-2008) de la Escuela Mayor de Mandos “José Antonio”, las entrevistas que nos concedieron en 2007. Gracias a ellas se nos facilitó una copia de la memoria original que escribió Nuria Vives Carnicer, directora de la Escuela entre 1952 y 1977. Esta memoria dará origen a una monografía publicada en 1994.

de Mandos la cúspide en la pirámide formativa, cuyo papel será albergar a la élite de las mujeres militantes.

En los debates historiográficos más o menos actuales, frente a la ya superada imagen de sumisión y abnegación de la institución, se ha planteado como clave la necesidad de profundizar en la capacidad de las élites femeninas para generar espacios propios dentro de una cultural política viril y masculinizante y las estrategias discursivas y fácticas que emplearon para ello. De esta forma buscamos arrojar luz sobre la acción y el discurso de las dirigentes falangistas durante los años del auge fascista, más allá del debate clásico sobre las contradicciones existentes entre lo que las falangistas decían y lo que hacían. Nos interesa contrastarlo con las opiniones y declaraciones de los mandos intermedios, locales y provinciales, para comprobar si existió plena sintonía o por el contrario hubo distancia entre las palabras de la Delegada Nacional y su aplicación práctica en las bases.

## DEFINICIÓN DE ESPACIOS Y RELACIONES DE PODER TRAS LA GUERRA

La memoria de la Escuela Mayor de Mandos “José Antonio”, escrita por quién fue su directora entre 1952 y 1977, comienza con la narración del acto que consagró a la Sección Femenina como la organización encargada de la formación de las mujeres españolas: la concentración en el Castillo de la Mota de Medina del Campo de las mujeres falangistas para homenajear al ejército, en mayo de 1939. El lugar elegido, lleno de simbología, permitirá vincular desde entonces a la reina Isabel La Católica con el modelo femenino del franquismo quien, junto a Teresa de Jesús, patrona de la organización desde 1937, actuarán como emblemas de los principales mitos hispánicos: el catolicismo patriótico, el espíritu guerrero y la centralidad cultural, religiosa y lingüística de Castilla<sup>20</sup>. La organización del acto estuvo pensada minuciosamente desde meses atrás por las falangistas de primera hora, que conocían la importancia de la propaganda y el modelo nacionalsocialista alemán<sup>21</sup>. El Castillo de la Mota reunía todos los

<sup>20</sup> Elena MAZA, *Miradas desde la historia. Isabel La Católica en la España Contemporánea*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2006, p. 130. Sobre la importancia de Isabel La Católica y Teresa de Jesús, véase también, entre otros, Giuliana DI FEBBO, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Valencia: Universidad de Valencia, 2012.

<sup>21</sup> Esta influencia ha quedado demostrada en los trabajos de Begoña BARRERA, *La Sección Femenina...*, *op. cit.*; Toni MORANT I ARIÑO, “Compañeras de allende las fronteras. Estereotipos de género y nación entre las mandos fascistas de España y Alemania”, [en línea], *Amnis* (2018). <http://journals.openedition.org/amnis/3417>. DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.34172018>; Paul PRESTON, *Palomas de guerra: cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*. Barcelona: Plaza&Janés, 2001; Ángela CENARRO LAGUNAS, *La sonrisa de la Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y en la posguerra*, Barcelona: Crítica, 2006 o en la tesis doctoral inédita de Beatriz Delgado sobre la Sección Femenina en Salamanca y Valladolid durante la guerra civil, donde además de la presencia de la alemana Clara Stauffer al frente del Servicio de Prensa y Propaganda, los viajes de estudio a Alemania de mujeres falangistas y de las dirigentes

requisitos para demostrar la potencialidad de la organización que presidía Pilar Primo de Rivera y que debía posicionarse ante la conformación del Nuevo Estado. La fortaleza medieval conectaba con la idea de espectacularidad e invencibilidad que acompaña desde el principio la escenografía del franquismo y su relación con Isabel de Castilla, donde la reina católica había muerto, permitía afianzarla como referente femenino para la organización<sup>22</sup>. La maestra Rosario Pereda, activa militante del jonsismo y primera jefa provincial de la SF de Valladolid al comenzar la guerra, había utilizado ya la figura de Isabel La Católica en sus mítines durante las campañas electorales de la Segunda República, para aludir al papel combativo que tenían las mujeres que militaban en las filas de Falange, equiparable al de los hombres:

“(...) Isabel la española, la de Castilla, la sin par hasta en el mote: tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando (...). Mote que nosotras las mujeres que altaneras y atrevidas militamos en las filas de Falange Española de las JONS hemos hechos ya nuestro, situándonos a vuestro lado. (Ovación). Y si de amar a España se trata, nuestro el mote de Isabel; como vosotros, tanto como vosotros la amaremos sus mujeres (...)”<sup>23</sup>.

De hecho, la condecoración que la Sección Femenina impondrá por primera vez en esta celebración “en homenaje y recuerdo de la mujer española de FET y de las JONS y para premiar actos de servicio y sacrificio”, la Y griega, se vinculaba con la inicial de la reina Católica, entre otros motivos<sup>24</sup>. Igualmente, el

---

españolas o la actividad de la embajada alemana en España, señala que Pilar Primo de Rivera consideraba más efectivos los mensajes nacionalsocialistas que los fascistas a la hora de elaborar un discurso femenino propio a partir de 1939. Beatriz DELGADO BUENO, *La Sección Femenina en Salamanca y Valladolid durante la Guerra Civil. Alianzas y rivalidades*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, 2009, p. 203. Sofía Rodríguez ha destacado la multitud de referencias existentes en los órganos de propaganda de la Falange femenina a la organización de mujeres nazis hasta 1945. Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, “Niñas y jóvenes en el franquismo” en Conxita MIR (ed.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras: propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Milenio, 2007, p. 214.

22 Kathleen RICHMOND, *Las mujeres...*, op. cit., p. 33: “La Mota suministró la combinación de elementos tradicionales y modernos existentes en el mensaje falangista. Las actividades formativas cotidianas y su interior, cuidadosamente restaurado, encarnaban los aspectos militar y espiritual, mientras que su decoración era tradicional pero sencilla y nada recargada”. Detalles sobre la rehabilitación del castillo en p. 90-93.

23 “Discurso de Rosario Pereda en Zamora”, *Arriba* (25 de abril de 1935). Citado por Beatriz DELGADO, *La Sección Femenina...*, op. cit., p. 169.

24 *Y: revista para la mujer nacional-sindicalista*, se publicó de forma mensual entre febrero de 1938 y enero de 1946. Dirigida por Marichu de la Mora, en su primer número se explicaba las razones del título: el yugo de Isabel “letra que une y agrega aquellas cosas medias que en soledad perecerían”, y que expresaba para ellas la “voluntad de cumplir una misión de compañía, de amoroso complemento e integración del

día escogido para el homenaje el 30 de mayo, coincidía con la festividad de San Fernando de Castilla, patrón de los flechas. Las ofrendas de frutos del campo, las labores artesanales, los bailes tradicionales y las demostraciones gimnásticas compusieron un programa de actos destinado a mostrar la riqueza material y humana de un país que rendía pleitesía al victorioso Jefe del Estado. Los días previos a la concentración, los periódicos dedicaron editoriales y artículos a ensalzar el papel de las mujeres durante la contienda dentro de una situación de excepcionalidad, que ahora debía corregirse. Luis de Galinsoga en su artículo *Las Damas al Hogar* para *El Norte de Castilla*, dejaba claro cuál debía ser su espacio de actuación, al que llegaba a calificar de reino<sup>25</sup>. La cartelera cinematográfica anunciaba también por aquellos días títulos como *La maternal*, *A casarse muchachas*, *La Generala* o *La arrepentida*, definiendo, por parte del discurso oficial, un modelo de feminidad que tendrá su puesta de largo en la concentración de Medina del Campo.

El número 16 de la citada revista *Y*, de mayo de 1939, dedicó sus páginas iniciales a narrar la preparación del acto con la secuencia de lo acontecido desde el 21 de mayo. Ese día “las 1.500 camaradas de Educación Física que participarán en el homenaje, procederán a sus entrenamientos y celebrarán algunos partidos de hockey”. El día 25 llegarán el resto de afiliadas, alojadas en hoteles, conventos, balnearios... en la localidad cercana de Nava del Rey y de la propia Medina del Campo. El 29 tenía lugar el homenaje a las “caídas”. En su afán por sacralizar la política, conocemos de la importancia que el culto a los caídos tendrá dentro del ritual ideológico del franquismo. La Sección Femenina debía justificar su valía, destacando el servicio y sacrificio prestado por aquellas mujeres que habían perdido la vida en estos años. Para Inbal Ofer era una forma de reforzar la identidad femenina-falangista, convirtiéndose en heroínas que habían sacrificado su vida por la patria<sup>26</sup>. Begoña Barrera señala que el recurso a las mártires falangistas sirvió para recuperar el tándem alegría-sacrificio establecido antes de la guerra, que ayudó a definir un estilo emocional<sup>27</sup>. El homenaje se componía, como en el caso de los hombres, de la lectura de la “Oración de los muertos de la Falange” de Rafael Sánchez Mazas, el consiguiente responso y la lectura de los nombres de las caídas, contestándose con el “Presentes” de rigor. A continuación, se imponían las condecoraciones de la “Y” griega (“Y”

---

hombre y elevación sacramental de las dos mitades a la redonda tarea común”. *Revista Y*, nº. 1, febrero 1938, p. 2. Véase Ángela CENARRO LAGUNAS, “La Falange es...”, *op. cit.*, p. 106.

25 *El Norte de Castilla* (20 de abril de 1939), p. 1.

26 Inbal OFER, “Historical Models...”, *op. cit.*, p. 666.

27 Begoña BARRERA, “Emociones para una identidad compartida. La Sección Femenina de FETJONS entre la guerra y los años grises”, *Historia y Política*, 42 (2019), p. 252 y 253. Ángela Cenarro en su estudio sobre las publicaciones *Y* y *Medina*, señala que las páginas de ambas revistas se llenaron de referencias a las jóvenes muertas o perseguidas en zona roja. Ángela CENARRO, “La Falange...”, *op. cit.*, p. 102.

de oro, para las caídas en actos de servicio; “Y” de plata para premiar los “actos heroicos” e “Y” roja “para casos de cumplimiento de deber dignos de recompensa”) y la condecoración colectiva en plata para las integrantes de la Sección de lavadoras “quienes durante la guerra han sido consideradas como soldados de primera línea”<sup>28</sup>. Las mujeres quedaban entonces igualadas simbólicamente a los hombres por su martirio en la guerra en una posición de dignidad y reconocimiento en el acto fundacional de la Nueva España<sup>29</sup>. Conseguían, un elemento más de *poder para* o legitimidad para desarrollar una función autónoma dentro de la nueva estructura institucional.

En sintonía con esta capacidad, las fotografías que acompañan al texto de este día previo a la celebración muestran mujeres falangistas uniformadas, sonrientes y proyectando una imagen de fortaleza que nada tiene que ver con el espacio complementario y subordinado asignado para ellas a partir de ese momento. Planos medios contrapicados de mujeres jóvenes en su mayoría, con el pelo corto o recogido en un moño, con distintos esbozos de sonrisa, más amplia o contenida, camisa azul arremangada y metida por dentro de la falda, que transmitían una sensación de poderío, fuerza, grandeza y superioridad (imágenes 1y 2).

El cuerpo puede interpretarse como lugar de inscripción de conocimientos y poderes, pero también como lugar de producción de agencia, significados y emociones<sup>30</sup>. El discurso de la subordinación en este caso chocaba con un cuerpo que proyectaba determinación en su relación con el poder.



Imagen 1: Revista Y, nº.16  
(mayo de 1939), p. 16.

28 Revista Y, nº. 16 (mayo de 1939), p. 6.

29 Ángela CENARRO, “La Falange...”, *op. cit.*, p. 103.

30 Patricia AMIGOT LEACHE, *Relaciones de poder...*, *op. cit.*, p. 112.



Imagen 2: Revista Y, nº.16  
(mayo de 1939), p. 17.

Unas imágenes que contrastaban con las dos fotografías en las que aparecían hombres: una con la imagen del soldado, difuminada y con una bala en primer plano (imagen 3) y, otra, en la que el soldado miraba hacia abajo escribiendo (imagen 4)<sup>31</sup>. El contraste entre sujetos evidencia la percepción que las líderes falangistas tenían de sí mismas y de su trascendental misión desempeñada antes y después de la guerra. El mensaje iconográfico que transmite la publicación promociona a la mujer falangista que adquiere todo el protagonismo en detrimento del hombre. El Castillo de la Mota era el protagonista de las dos imágenes restantes de la composición. Dice Rosón Villena que el estado ruinoso del castillo, cuyas obras de restauración y reconstrucción se extenderán entre 1939 y 1942, puede interpretarse como una metáfora ligada a la nueva feminidad. En medio del campo y conectado con la reina Isabel de Castilla, el lugar proporcionaba el ambiente idílico que buscaba la organización. La obra política y religiosa que había desempeñado la reina permitía dotar de legitimidad al activismo femenino que defendía la Sección Femenina<sup>32</sup>.

31 La descripción gráfica y artística del número 17 de la revista *Y*, correspondiente a junio de 1939, está en María ROSÓN VILLENA, *La construcción visual de identidades en la España franquista a través de los medios (1938-1953)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2014, p. 107-120: “La revista no dudó en dar el protagonismo a Pilar Primo de Rivera, pues su retrato domina en la siguiente página (fig. 47), a pesar de compartir el espacio visual con el mismísimo Franco. En la fotografía superior se les ve a los dos de perfil admirando el acto desde una tribuna, ella ocupa el plano más próximo al espectador, lo que refuerza la cercanía: su rostro se recorta sobre el cuerpo de Franco quien, frente al gesto de Pilar —con la boca abierta, dueña de la palabra—, aparece en actitud pasiva”, p. 111.

32 Inbal OFER, *Señoritas in blue. The making of a female political elite in Franco's Spain*, Brighton: Sussex Academic Press, 2009, p. 61.



*Imagen 3: Revista Y, nº.16  
(mayo de 1939), p. 16.*



*Imagen 4: Revista Y, nº.16  
(mayo de 1939), p. 17.*

Llegado el día 30, Pilar Primo de Rivera pronuncia un discurso en el que el cuidado se convierte en la misión fundamental de las mujeres españolas y de su organización. Un cuidado que había comenzado durante la guerra y que ahora estaba destinado a fomentar la fortaleza de la nación<sup>33</sup>. Un cuidado entendido en sentido práctico, puesto que las secciones femeninas habían acudido desde el principio de la guerra en número de 400.000, como voluntarias en Auxilio

---

<sup>33</sup> Soraya Gahete en su estudio sobre Madrid señala que las mujeres falangistas no desarrollaron solo tareas asistenciales, sino que también fueron propagandistas, conferenciantes, portadoras de armas, presas, espías, etc. Soraya GAHETE, “La Sección Femenina...”, *op. cit.*, p. 409.

Social, “en los hospitales, en los lavaderos del frente, en el campo y en todos aquellos puestos en que la patria reclamaba su presencia”. Habían repartido pan y pasado noches cuidando a los soldados heridos<sup>34</sup>. Labor, trabajo y acción quedaban unidas en una concepción arendtiana del poder<sup>35</sup>. Sin embargo, la Delegada dejaba claro a continuación que su interés en este acto era festejar la victoria del Caudillo y honrar a los soldados. Tras la muerte de su hermano, Pilar era consciente de que su poder estaba determinado por la obediencia a la estructura de mando superior. La victoria en la guerra le otorgaba a Franco la legitimidad para ejercer ese poder y para determinar la función que la SF debía desarrollar: “la reconquista del hogar”. Era la casa el espacio en el que la mujer debía desplegar todos los cuidados en el sentido afectivo del término “para hacer a los hombres tan agradable la vida de familia que dentro de la casa encuentren todo aquello que antes les faltaba, y así no tendrán que ir a buscar en la taberna o en el casino los ratos de expansión”<sup>36</sup>.

Este cuidado conecta enseguida con la maternidad y contribuye a evitar la mortalidad infantil pero que también tiene una vertiente formativa y política: las mujeres deben formar a los pequeños “en el amor a Dios y en esta manera de ser de la Falange”. Una manera de ser que supone llevar uniforme, conocer la historia de la guerra y del Caudillo y de la vida y muerte de José Antonio para que cuando sea mayor, dirá la Delegada Nacional, “tendrá ya metido dentro de sí este estilo de nuestra Revolución”. Es decir que ese poder como cuidado, esas prácticas de los afectos debían ser concebidas por las mujeres con una finalidad política<sup>37</sup>.

Barrera identifica, como hemos señalado anteriormente, esa manera o modo de ser de la Falange con un estilo emocional que perdura a lo largo de la toda la dictadura y permite superar las contradicciones entre la reclusión en el hogar –el “modelo falangista de mujer”– y la promoción de vidas públicas –“el

34 *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, primera parte, fol. 1.

35 José María MUÑOZ TERRÓN, “Cuidar del mundo. Labor, trabajo y acción ‘en una compleja red de sostenimiento de la vida’”, *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, 47 (212), p. 461-80. 2012, p. 464, citado en Tomeu SALES GELABERT, “Cuidados, poder...”, *op. cit.*, p. 19.

36 *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, primera parte, fol. 2.

37 El concepto de revolución pendiente se repetirá insistentemente en cada conmemoración vinculada a Falange, como el 29 de octubre o especialmente el 4 de marzo. Sobre la pervivencia de este concepto en el discurso falangista, véase: J.M. THOMAS, *Franquistas contra franquistas*, Barcelona: Debate, 2015 y José Ignacio, CRUZ, “Revolución pendiente y socialización de la juventud. La utopía política de la Falange Española” en Juan de Dios BARES PARTAL y Faustino ONCIVA COVES, *Utopías y ucronías. Una aproximación histórico-conceptual*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 220, p. 229-250, entre otros. Sobre la cita del 4 de marzo véase Cristina GÓMEZ CUESTA “Reivindicando un papel. Evolución del discurso falangista en la prensa (El Norte de Castilla, 1945-1950)” en Juan Antonio GARCÍA GALINDO, Juan Francisco GUTIÉRREZ LOZANO y María Inmaculada SÁNCHEZ ALARCÓN (coord.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga: Diputación de Málaga, 2002, p. 311-326.

modelo de mujer falangista”<sup>38</sup>. Consideramos, sin embargo, que esa manera de ser tiene un contenido político y práctico evidente más allá de lo puramente emocional, un *poder para* relacionado con la función que tienen que tener las mujeres de perpetuar y reproducir el legado de la Falange.

El discurso de Pilar Primo se reproduce en primer lugar en la memoria de la Escuela de Mandos, para dar protagonismo a sus palabras; y después se narran las ofrendas al ejército y condecoraciones señaladas, aunque la secuencia real sería a la inversa. Después encontramos transcrito en su totalidad el discurso de Franco en el que concede a la mujer una importante capacidad de acción en sintonía con los fascismos aliados<sup>39</sup>. Comienza de manera lisonjera ensalzando la labor de las mujeres en la guerra, por encima incluso de los hombres:

“(…) Pero ¿qué son el sexo fuerte, los actos de potencia, los actos de valor y de heroísmo? Vosotras, mujeres españolas, sois las que habéis dado el ejemplo. ¿O es que no dicen nada las enfermeras ovetenses en los días del duro pelear, cuando derrumbado el hospital sacaba en hombros a sus heridos? ¿Es que no os llama al corazón de todos los españoles el ejemplo de aquellas mujeres de Belchite? ¿Es que nadie puede permanecer indiferente ante el heroísmo de Huesca, de Teruel, de Madrid, Carrascalejo y tantos puntos de los frentes que vieron el valor de la mujer española?”<sup>40</sup>.

Breve referencia a continuación a las falangistas caídas y mención destacada a la reina Isabel y al Castillo, anunciando por primera vez lo que luego confirmará: la elección de la fortaleza para formar a los futuros mandos femeninos<sup>41</sup>. Isabel la Católica debía ser el ejemplo a seguir porque, aunque también había conocido “tiempos turbulentos y materialistas”, había sabido mantener “la pureza de su fe y de sus virtudes”. Lo importante era ahora una nueva reconquista la “reconquista del hogar”, formar a los niños y a las mujeres para hacerlas “sanas, fuertes e independientes”, una definición de la nueva mujer que conectaba mucho más con el pensamiento fascista que con el tradicionalista, enfatizando la necesidad de unidad y patriotismo que

38 Begoña BARRERA, “Emociones para...”, *op. cit.*, p. 265.

39 “El fascismo puede entenderse como una serie de políticas modernistas que inspiraban una amplia variedad de planes e iniciativas una nueva cultura (aunque arraigada en la historia), ‘sana’ y ultramoderna”. José Ignacio CRUZ, “Revolución pendiente...”, *op. cit.*, p. 235.

40 *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, primera parte, fol. 4.

41 “En estas llanuras dilatadas que no cercan ni horizontes, ni ambiciones, donde todavía parece que se siente galopar a los caballos de los caballeros de la Reina. ¿Qué lugar mejor para la meditación sobre nuestra vida? ¿Qué sitio más hermoso para formar a nuestras juventudes?”. *Ibidem*.

debía forjarse desde el hogar. A las falangistas como “adelantadas de la paz”, les confirmaba el establecimiento en este castillo “de la primera Escuela de las Secciones Femeninas, donde se preparen las mujeres al conjuro y al recuerdo de aquella reina ejemplar”<sup>42</sup>.

### “FORMACIÓN, FORMACIÓN, FORMACIÓN”: PRÁCTICAS Y ACCIÓN EN LOS AÑOS DE LA MOVILIZACIÓN FASCISTA

“Y pensamos que, si no habíamos podido llegar a la conquista del Estado de una manera resuelta, ya llegaríamos paso a paso. En este sentido se ordenó la organización de la SF con la consigna de Formación, formación y formación. Es decir, hacer la revolución moral en el hombre que el día de mañana había de regir el Estado”<sup>43</sup>.

Casi dos meses después del homenaje al ejército, el 21 de julio de 1939, comenzaban las obras de reconstrucción del Castillo de la Mota a cargo del arquitecto Francisco Iñiguez Almech, según consta en la memoria de la Escuela de Mandos. El resultado fue una construcción de tres plantas: en la planta baja se situaba la capilla, el gran comedor, las cocinas para las enseñanzas del hogar, y los dormitorios de las profesoras; en la planta principal el salón de honor (antiguo peinador de la reina), las aulas y el salón de música; en la última planta se hallaban los dormitorios de alumnas con capacidad para 108 y, por último, la Torre del Homenaje albergaba la biblioteca en sus dos últimas plantas<sup>44</sup>.

En los tres años que discurren hasta la inauguración oficial de la escuela, la SF inicia una nueva etapa marcada por la definición de su estructura y misión, pero, también, por la toma de conciencia de la realidad a la que se enfrentaban. En 1950, la revista destinada a difundir la doctrina nacionalsindicalista, *Consigna*, narra en su apartado “Historia de la Sección Femenina” lo que había supuesto la victoria en la guerra para Falange y para la organización. Diez años después, calificaba de “desilusión” el que los falangistas no hubieran podido ocupar los puestos rectores para llevar a cabo la *revolución* necesaria: “(...) en parte porque había que contentar a otros sectores que participaron en la guerra, en parte porque los falangistas eran muy jóvenes, pero sobre todo porque en realidad, no teníamos cabeza. José Antonio había muerto y como él todos

---

42 Según cuenta Pilar Primo de Rivera en sus memorias la idea de celebrar el homenaje al ejército en el Castillo de la Mota fue premeditada y destinada a motivar su cesión como centro de formación. Pilar PRIMO DE RIVERA, *Recuerdos de una vida*, Madrid: Dyrsa, 1983, p. 157.

43 *Revista Consigna*, nº. 122 (1951), p. 10.

44 *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, primera parte, fols. 9 y 10.

los jefes posibles: Julio Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Ramiro Ledesma Ramos<sup>45</sup>.

Se plantearon entonces ir paso a paso y organizar la SF “bajo la consigna de formación, formación, formación, es decir hacer la revolución moral en el hombre que el día de mañana había de regir el Estado”<sup>46</sup>. Para ello debían pasar a la acción, a la puesta en práctica de actuaciones destinadas a visibilizar su misión y garantizar su propia supervivencia. Una de sus primeras “victorias” tuvo lugar en diciembre de 1939 con la entrega mediante Ley de la Jefatura del Estado de la gestión del Servicio Social, que antes dependía de Auxilio Social, dando debida cuenta del peso que el sector “joseantoniano” representado por la propia Pilar, había ganado ante Serrano Súñer y el propio Franco<sup>47</sup>. En el IV Consejo Nacional de la organización celebrado en Madrid en 1940, la SF ponía en marcha dos nuevos servicios: las Escuelas de Hogar y las Divulgadoras Rurales. La Delegada Nacional tenía claro que el mundo rural debía ser el ámbito de actuación por excelencia de la organización si quería tener verdadera implantación. No existía el mismo acceso a la información que en las ciudades y el adoctrinamiento indirecto a través de enseñanzas prácticas podría ser mucho más eficaz para la captación de afiliadas:

“En el pueblo es donde está la afiliada a la que vosotros tenéis que buscar para conocer a fondo si su espíritu responde a la formación religiosa nacional-sindicalista y doméstica que nosotras hemos querido darle (...) en las ciudades, por la mayor facilidad de propaganda y de medios culturales, más o menos todo el mundo sabe ya a qué atenerse; pero los pueblos están solos, perdidos en su ignorancia. La labor de formación no puede hacerse desde un despacho de la Provincial: tenéis que ir personalmente al pueblo, y allí aleccionar y vigilar a todas las camaradas, que cada una, según sus conocimientos, ha de intervenir en la educación de las demás”<sup>48</sup>.

45 *Revista Consigna*, nº. 122 (1951), p. 10.

46 *Ibidem*.

47 Beatriz DELGADO BUENO, *La Sección Femenina...*, op. cit., p. 293 y María Fernanda DEL RINCÓN, “Mujeres azules de la sección femenina: formación, libros y bibliotecas para el adoctrinamiento político en España (1939-1945)”, *Métodos de Información (MEI)*, 1, vol 1 (2010), p. 73. “Otra batalla ganada por la Sección Femenina porque este servicio encargado de la movilización y formación de la mujer entre 17 y 35 años no tenía por qué depender de una delegación dedicada a la beneficencia”. *Revista Consigna*, nº. 122 (1951), p. 10.

48 “Discurso de Pilar Primo de Rivera en el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS (Madrid), 1940”. SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS, Pilar Primo de Rivera. *Discursos, Circulares y Escritos*, Madrid: Gráficas Afrodisio Aguado, 1942, p. 27.

Será, por tanto, entre 1939 y 1942 cuando el ala femenina de Falange pondrá en marcha toda su capacidad movilizadora de influencia fascista. En esas fechas comenzará su programa de servicio social, las escuelas de hogar, las actividades juveniles, los campamentos, los coros y los planes de visitadoras asistenciales. Las Escuelas de Formación y del Hogar surgieron con el objetivo de luchar contra el analfabetismo y educar a las mujeres mediante la “formación del espíritu religioso y nacional, cultura general a base de lectura y escritura y enseñanzas del hogar”<sup>49</sup>. En realidad, se trataba de contar con centros que permitieran desarrollar el Servicio Social y, por tanto, ejercer una forma de encuadramiento con mensaje adoctrinador y voluntad de captación, a través de enseñanzas que las mujeres pudieran considerar más o menos útiles.

*Consigna*, en 1941 definía la misión de estas escuelas con una triple orientación: individual, del hogar y en el trabajo. La individual comprendía religión y moral; nacionalsindicalismo para que las mujeres conociesen “lo que pretende el Estado”; y cultura general, “imprescindible para que las mujeres puedan elevarse de la ignorancia de la inmensa mayoría”. Las enseñanzas del hogar incluían conocimientos de puericultura, higiene, corte y confección, economía doméstica, música y canto, mientras que la formación profesional o la formación en el trabajo se orientaba exclusivamente al mundo rural y estaría más centrada en las industrias rurales o en la artesanía, dependiendo de las características de cada pueblo<sup>50</sup>. En cuanto a su denominación, en teoría las escuelas de formación tendrían más implantación en los pueblos y las del hogar en las ciudades, pero en la práctica tal distinción no fue exacta ni mucho menos, incluso existieron algunas denominadas mixtas<sup>51</sup>. Lo determinante, no era el nombre, sino el contar con un centro de reclutamiento femenino que tuviera un buen número de alumnas y el personal necesario de la Sección Femenina para su puesta en marcha.

El otro gran espacio de formación política/encuadramiento eran los colegios y los centros de trabajo donde, desde la creación del Frente de Juventudes por Ley de 6 de diciembre de 1940, la Sección Femenina actuaba sobre niñas y jóvenes en una primera etapa, dependiendo de la organización masculina<sup>52</sup>.

49 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Formación [AHPV-SF-SF], caja 957, “Labor desarrolla por la Sección Femenina de Valladolid contra el analfabetismo” (27-04-1952).

50 *Revista Consigna*, nº. 4 (1941), p. 29.

51 Cristina GÓMEZ CUESTA, *Mujeres en penumbra: trayectoria y alcance de la Sección Femenina en Valladolid, 1939-1959*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2004, p. 49.

52 Pilar Primo de Rivera reclamó desde ese mismo momento la dirección exclusiva de las juventudes femeninas separadas del Frente de Juventudes alegando choques de competencias que provocaban, según ella, desinterés de las jóvenes para afiliarse después a la SF. Una orden del 24 de enero de 1945 convertía a la Sección Femenina del Frente de Juventudes en la Juventud de la Sección Femenina del Movimiento, bajo el mando único de la Delegada Nacional.

En el caso de los colegios, junto a la formación política y la iniciación al hogar, la educación física cobraba protagonismo, coincidiendo con el discurso fascista de mujeres sanas y jóvenes para perpetuar el liderazgo de la nación. Las encargadas de impartir estas enseñanzas, debían ser instructoras de la SF o en su defecto maestras que hubieran realizado el curso de formación correspondiente. Estos cursos eran considerados también como “una oportunidad para atraer a Falange a las mujeres”, de manera que las clases de nacionalsindicalismo debían ser impartidas por la correspondiente delegada provincial:

“La atracción hacia la Falange dependerá de la fe y el entusiasmo con que tu expliques nuestra doctrina, nuestros propósitos. Igualmente serás tú la que des las clases de Organización de la SF. Es preciso que exageres la preocupación por crear en el curso un ambiente falangista ya que luchamos con que las alumnas no son en su mayoría afiliadas y con que además el curso se va a organizar en régimen de externado con lo que se corre el peligro de que la escuela se convierta en una academia más”<sup>53</sup>.

En los centros de trabajo, las encuadradas recibían la denominación de “aprendices”: jóvenes entre 14 y 17 años que tenían la obligación de recibir formación política, religiosa, física y del hogar, por parte de instructoras especializadas, encargadas de vigilar también “el cumplimiento de las leyes sociales para trabajadores menores”<sup>54</sup>. Junto al encuadramiento obligatorio, la labor de movilización en los colegios se completó mediante la creación de un grupo selecto de jóvenes afiliadas, las denominadas Falanges Juveniles de Franco, que con el permiso paterno representaban “la minoría selecta, inasequible al desaliento”, de donde saldrían los futuros mandos. Dentro del propio colegio, una tarde a la semana (tardes de enseñanza) se impartían clases especiales para que la Falange pudiera actuar sobre ellas de una manera más intensa:

“(…) Con esto se propone la Sección Femenina llevar al ánimo de las niñas, las razones históricas de la Falange e incluso hacerles conocer en muchos casos por qué murieron sus padres. Claro que, como es natural, teniendo en cuenta sus pocos años, se rodearán estas enseñanzas de un ambiente severo y alegre al mismo tiempo, mezclando la

<sup>53</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Cultura [AHPV-SF-SC], caja 976, (28-11-1944).

<sup>54</sup> *Revista Consigna*, nº. 90 (1948), p. 88.

narración heroica y ejemplar del héroe o el santo con la representación teatral de romances y cuentos infantiles o la organización de grupos de coros y danzas populares, equipos deportivos, concursos de villancicos... Los afiliados al Movimiento deben ver con alegría esta ocasión que se les da de que sus hijas pertenezcan a la Falange y que cumplan con todas las disciplinas de la Sección Femenina, sin desatender su formación personal ni salir del ambiente donde sus padres las han puesto para educarse”<sup>55</sup>.

En 1940 comenzaron su labor el cuerpo de Divulgadoras Sanitario-Rurales. La labor asistencial fue la otra gran vertiente de actuación que la Sección Femenina explotó en un momento coyuntural preciso como fue la inmediata posguerra y que podía permitirle ejercer una importante labor de persuasión junto al control social. La función de estas divulgadoras consistía en “preparar a la madre para las funciones específicas de la maternidad en el orden sanitario y disminuir la mortalidad infantil”<sup>56</sup>. Los cursos de capacitación se realizaban cada año desde 1940 en régimen de internado en la Escuela de Mandos de Segovia, con una duración de tres meses<sup>57</sup>. Las enseñanzas incluían higiene, medicina preventiva, alimentación y nutrición, socorrismo, cultura general, formación cívico-social y educación física, acompañadas del cumplimiento de los deberes religiosos sobre los que las divulgadoras debían informar al párroco del pueblo. Existió, desde el primer momento, una absoluta colaboración entre ambos poderes, que tenían una destacada influencia sobre las mujeres: el tradicional, la Iglesia, y el recién llegado, la Falange. En la práctica, la actuación del cuerpo de Divulgadoras estuvo destinada a ser un trámite más dentro del Servicio Social, teniendo en cuenta la escasez de voluntarias y la falta de remuneración económica adecuada. Para engrosar sus filas, en 1944 la Delegación Nacional propuso a los ayuntamientos donde la divulgadora sanitaria rural ejerciera su labor, la asignación de una gratificación económica entre las 75 y las 100 pts,

---

55 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Secretaría Provincial [AHPV-SF-SP], caja 1.112, paquete 74, “Carta Circular de Pilar Primo de Rivera” (1940).

56 *El Norte de Castilla* (4 de abril de 1940), p. 1. Mary Nash las definió como una especie de madres expertas que desarrollarían las funciones de una “maternidad social” en sustitución de una maternidad biológica. Mary NASH, “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia social*, 20 (1994), p. 163.

57 El proyecto de creación y actuación de las Divulgadoras Rurales fue una consigna que Serrano Suñer dio en el IV Consejo de la SF (enero de 1940), poniéndose en marcha en marzo de ese año, con el primer curso de divulgación que se impartió en todas las capitales de provincia, de mes y medio de duración y subvencionado por el Ministerio del Interior. M. J. RUIZ SOMAVILLA e I. JIMÉNEZ LUCENA, “Un espacio para mujeres. El Servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo”, *Historia Social*, 39 (2001), p. 71.

siempre y cuando “hayan demostrado un verdadero espíritu falangista y hayan realizado una labor positiva en su local”<sup>58</sup>.

La necesidad de ampliar espacios de intervención quedó patente en el V Consejo Nacional de la SF celebrado en Barcelona en 1941 en el que se planteó la nueva estructura de la organización, reivindicándose ya desde este momento, la necesidad de asumir el mando único de las juventudes femeninas respecto al Frente de Juventudes, lo que no se consiguió, como hemos visto más arriba, hasta 1945. La duplicidad en la dirección, conllevaba desatención en los hombres “que no entienden de cosas de mujeres” y al final repercutía en la falta de interés en las jóvenes hacia la organización. El interés por engrosar mandos y afiliadas derivó también en la necesidad de explotar el carácter religioso del fascismo femenino, demostrado con el nombramiento del monje benedictino, Fray Justo Pérez de Urbel, como asesor nacional de religión de la SF en 1939, pero especialmente con referencias y disposiciones destinadas a organizar el culto religioso, que serán continuas desde 1941, como elemento indisoluble de la mujer falangista y para moldear conciencias<sup>59</sup>.

## EL PERFIL DE LOS MANDOS Y LOS LÍMITES DE SU AGENCIA

En 1942, tenía lugar el acto oficial de entrega a la Sección Femenina del Castillo de la Mota para albergar la Escuela Mayor de Mandos “José Antonio”. Se cumplía así la promesa hecha tres años antes por Franco, tras las consiguientes obras de restauración y reparación<sup>60</sup>. En agradecimiento, narraban los periódicos del momento, la Sección Femenina le hacía entrega al Caudillo de todos los libros editados por la Delegación Nacional y las colecciones completas de sus tres revistas: *Y*, la revista mensual, *Medina*, la revista semanal y *Consigna*, el manual de doctrina nacionalsindicalista<sup>61</sup>.

<sup>58</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Gobierno Civil, Sección Administración [AHPV-GC-SA], caja 22, (31-3-1945): “La Delegada Nacional de la Sección Femenina de FET-JONS comunica a esta Dirección General la interesante labor social e higiénica que vienen realizando las Divulgadoras Sanitario-Rurales de la SF y con la finalidad de compensar esta tarea y que a la vez constituya un estímulo, esta Dirección vería con agrado que los Ayuntamientos cuya relación se acompaña, en cuyos términos municipales prestan sus servicios las divulgadoras rurales que se expresan, los compensaran con gratificaciones asignadas, según su categoría conforme a lo expresado en la norma 5ª de la Circular de esta Dirección General de 31 de oct de 1944 (B.O.E día 12)”.

<sup>59</sup> En el citado Congreso de Barcelona se establecieron el uso de las oraciones escogidas por Fray Justo Pérez de Urbel en los cursos de la SF. “Historia de la Sección Femenina”, *Revista Consigna*, nº. 123 (1951), p. 12.

<sup>60</sup> *El Norte de Castilla* (29 de mayo de 1942), p. 1: “El Caudillo cumple su promesa de entrega del Castillo de la Mota a la Sección Femenina”; *El Norte de Castilla* (30 de mayo de 1942), p. 1: “94 alumnas empezaban hoy el curso en la Escuela. La regidora central y jefe de la Escuela es María Antonia Villalonga”.

<sup>61</sup> *Ibidem*: “El Caudillo inaugura con su firma el libro de oro de la ‘Y’”.

La jerarquización y diferenciación de funciones entre hombres y mujeres a nivel estatal y en el Partido debía tener su reflejo entre las falangistas y el resto de mujeres, pero también entre las propias falangistas. La puesta en funcionamiento de un centro para formar mandos al más alto nivel significaba la profesionalización de su tarea al margen de las ocupaciones familiares. Suponía el reconocimiento de que era necesaria una élite femenina con *poder para* formar al resto y demostrar en qué consistía la superioridad falangista:

“El hecho de vestir ese uniforme, de haberos encuadrado en las filas entusiastas de FET, indica ya que sabéis sentir un ideal y que en el mundo existe para vosotras algo más que la ciencia de comprarse sombreros o de quitarle el novio a las amigas. Habéis querido tomar parte también en esta lucha que los hombres buenos han emprendido por la grandeza de la Patria, por la defensa de la Religión y del espíritu y por la justicia social (...) Por eso, aunque dicen que la libertad es lo más agradable, habéis optado por la disciplina; aunque el egoísmo es lo más tentador; habéis elegido el sacrificio; aunque la vida cómoda es más fácil; habéis preferido servir... Pero también por eso, mujer de la Falange, eres la mejor”<sup>62</sup>.

La que fue directora de la Escuela de Mandos, Nuria Vives, dejaba constancia en su memoria que “comenzaba aquí una nueva vida para la SF, ya no era una organización asentada sobre bases movedizas, sino sobre las bases sólidas de la tradición y de nuestro patrimonio permanente”<sup>63</sup>. Sin embargo, la documentación interna entre la Delegación Nacional y las delegaciones provinciales y locales muestra un camino plagado de dificultades para consolidarse, no solo en términos de personal y afiliación, sino de confianza dentro de su propio Partido. En 1940, la Secretaria Nacional Syra Manteola enviaba a las respectivas delegaciones provinciales las instrucciones necesarias para el buen funcionamiento de las delegaciones locales y de sus servicios. En ellas resaltaba la importancia de que hubiera una correcta distribución del trabajo, dada la cantidad de funciones que habían asumido como organización e insistía en que cada mando cumpliera con su cometido, controlando las actuaciones de las afiliadas:

---

<sup>62</sup> *Revista Medina*, nº. 18 (17 de julio de 1941). Citado por Soraya GAHETE, “La Sección Femenina...”, *op. cit.*, p. 399.

<sup>63</sup> *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, parte 1, fol. 13.

“(…) ten en cuenta que de esta organización depende el estilo de la Sección Femenina, pues van siendo muchas las actividades que tenemos que realizar y si no tenemos una fuerte organización, en la que distribuyamos el trabajo, y cada cargo cumpla con su cometido, se nos vendrá abajo después de que hemos luchado tanto (...). Ten en cuenta que nos alcanzará toda la responsabilidad del fracaso si no cumplimos con el sin número de funciones que nos hemos echado encima. Es necesario que la masa de S.F. tenga una disciplina férrea y un control estrecho de todas sus actuaciones. La Sección de Personal es la base de todo”<sup>64</sup>.

Un año más tarde, ante la convocatoria del Curso de Formación para delegadas provinciales en el Castillo de la Mota, solo habían contestado nueve provincias y se habían cursado tres propuestas para acudir. La circular pedía expresamente que no se enviaran “a tontas y a locas como había ocurrido otras veces”, sino que al tratarse de la Escuela Superior de Mandos debían acudir “excelentes elementos”<sup>65</sup>. Ese perfil de los mandos, lo que ellas mismas denominaron el *modo* o la *manera de ser falangista*, estuvo dotado de una evidente ambigüedad que permitió moldearlo en función de la coyuntura y las necesidades de cada momento<sup>66</sup>. Buscaban la perfección en las personas, “con buen entendimiento, sana moral, indiferentes ante cualquier sacrificio o incomodidad y vocación decidida”. La dedicación era exclusiva y no podían desertar “ni por impaciencia, ni por desaliento, ni por cobardía”, solo las eximía de la responsabilidad el matrimonio, “porque ese deber es para vosotras de mayor importancia que cualquier otro”<sup>67</sup>.

Frente a una consideración puramente emocional o abstracta, centrada muchas veces en cualidades personales, ese *modo de ser* estaba dotado de una clara voluntad política que daba sentido también a la propia SF y que debía edulcorarse en mayor o menor medida para evitar herir susceptibilidades. El modo de ser falangista no era más que la ideología nacionalsindicalista, como

64 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Económico-Administrativa [AHPV-SF-SEA], caja 1.058, circular de la Secretaría Nacional a la Delegada Provincial de Valladolid (10-07-1940).

65 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Secretaría Provincial [AHPV-SF-SP], caja 1058, circular nº. 95 (06-06-1941).

66 Rosario Sánchez ha señalado que estos conceptos de estilo y modo de ser en escasas ocasiones se definían de forma exacta, quedando situados en la esfera de la ambigüedad y la imprecisión. Rosario SÁNCHEZ LÓPEZ, *Mujer española...*, *op. cit.*, p. 74-75.

67 “Discurso de Pilar Primo de Rivera en el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Madrid)”, 1940. SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS, *Pilar Primo de Rivera ...*, *op. cit.*, p. 16.

ha quedado claro en las numerosas referencias que hizo Pilar Primo de Rivera en sus escritos, pero adaptado a una identidad femenina en construcción. De manera que, por ejemplo, en el V Consejo Nacional celebrado en Barcelona en 1941, donde el principal tema a tratar era precisamente la definición de un cuadro de mandos adecuado, la Delegada Nacional afirmaba que, dado que las mujeres se movían siempre por razones amorosas, la Falange era una “manera de amor”<sup>68</sup>. En medio de la escasez y la penuria económica, los mandos debían ser las primeras en dar ejemplo con una moral de sacrificio y transmitir en las afiliadas una fe absoluta en ellas:

“(...) tenéis que decirlas que si debido a la guerra nuestra y a la guerra internacional, no marchan del todo bien las cosas, en cambio, este sacrificio nos trae otras compensaciones, que para la Falange son tan sabrosas como el pan. Así, les diréis que Tánger, que no era de España, ya es español, y que, en cambio, nunca ha llevado España una vida más falta de ambición ni más alicorta que cuando la abundancia llenaba sus torres. Para que comprendan que la grandeza no se consigue más que a fuerza de sacrificio, y ya veréis cómo puestas a escoger entre los, dos bienes, el material y el espiritual, escogen siempre el espiritual, porque si no serían falangistas”.

Las enseñanzas del Nacionalsindicalismo debían hacerlas las delegadas provinciales directamente a su manera, evitando formas que recordasen “a la antigua mujer parlamentaria, desgañitándose en los escenarios para conseguir votos”. Las apariciones públicas de los mandos femeninos habían provocado desde el principio críticas protagonizadas por varones reconocidos, dentro y fuera del Partido<sup>69</sup>. Consciente de lo que se jugaba, Pilar Primo de Rivera sabía que no podía contribuir a provocar fricciones dentro de la propia FET-JONS. Había que dejar claro las esferas de influencia de cada uno y el papel de obediencia y subordinación de las secciones femeninas al hombre y a los cuadros masculinos:

---

68 “Discurso de Pilar Primo de Rivera en el V Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Barcelona), 10-1-1940”. SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS, *Pilar Primo de Rivera ...*, *op. cit.*, p. 21.

69 Morant i Ariño señala algunos ejemplos de suspicacias masculinas sobre la presencia pública de las mandos de Falange recogidas en *ABC* como las de Eugenio Montes, el ministro secretario del Partido Muñoz Grandes, José María Alfaro o el propio Dionisio Ridruejo. Toni MORANT I ARIÑO, “Para influir...”, *op. cit.*, p. 135.

“Las Secciones Femeninas respecto a sus Jefes tienen que tener una actitud de obediencia y subordinación absoluta. Como es siempre el papel de la mujer en la vida, de sumisión al hombre. Las Secciones Femeninas no pueden ser nunca causa de discordias con los mandos del Partido, sino, por el contrario, una ayuda moral donde encuentren siempre un motivo de aliento y esperanza”<sup>70</sup>.

No obstante, en toda esta etapa de movilización, el fin político estaba detrás de cada actuación o cualidad requerida a los mandos intermedios. Junto a la sobriedad y la alegría, destacaba el orgullo de tener una misión como mujeres muy alejada de lo superfluo o adicional:

“El orgullo de que somos pieza puntal en la empresa universal española, de que cada una de nosotras podemos contribuir y somos indispensables en esta empresa. Orgullo de que nuestra Patria es una de las pocas patrias que tiene una misión que cumplir en el mundo (...). Decidid que su esfuerzo y su trabajo son indispensables para el logro de la empresa mundial española, y que deben tener el mismo orgullo que tendrían aquellos españoles que acompañaron a Cortés y a Pizarro en la conquista y civilización del Nuevo Mundo, porque en una empresa semejante están metidas”<sup>71</sup>.

Dentro de la Escuela de Mandos, la jefe de la misma tenía que dar ejemplo de disciplina, camaradería, energía, eficacia y moralidad. Tanto los mandos como el profesorado debían aprovechar cualquier momento para conocer y dirigir a las alumnas, pero con cuidado de no caer en amistades particulares que llevaran a familiaridades o favoritismos. Se dirigirán a ellas con “claridad, delicadeza, afecto y reserva, a fin de no herir susceptibilidades, ni provocar complejos de inferioridad entre las mismas”<sup>72</sup>. En el caso de las mujeres que colaborasen en el Frente de Juventudes antes de la separación mencionada, lo principal a tener en cuenta era que tuvieran el espíritu y modo de ser auténticamente falangista

70 “Discurso de Pilar Primo de Rivera en el V Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Barcelona), 10-1-1940”. SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS, *Pilar Primo de Rivera ...*, op. cit., p. 22.

71 “Discurso de Pilar Primo de Rivera en el VI Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Granada), 9-1-1942”. SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS, *Pilar Primo de Rivera ...*, op. cit., p. 25.

72 *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*, parte 1, fol. 33.

“exentas de cursilería y repipismos”, una formación religiosa y moral “profundamente sólida y sin ñoñerías” y, en cuanto al carácter, aspecto más complicado, deberían ser serias pero alegres y joviales, enérgicas y decididas, francas y leales. Especialmente quedaban descartadas aquellas “de espíritu blando y modo de ser decadente que cifran toda su vida en estar pendientes de sí misma compadeciéndose unas a otras y haciendo de pequeñas tonterías, grandes tragedias”. De ello dependía que “las flechas el día de mañana sean mujeres de verdad”<sup>73</sup>.

Pero, ¿cómo se recibían estas directrices en las direcciones provinciales?, ¿cuál era la respuesta de las afiliadas ante esta *revolución moral* que proponían las jerarquías? ¿hasta qué punto la percepción del *poder para* de la cúpula femenina calaba en las bases de la organización? Si tomamos como referencia la delegación provincial de Valladolid por incluir el pueblo de Medina del Campo que albergaba la Escuela de Mayor de Mandos, el parte mensual de la jefatura provincial del FET-JONS informaba en 1941 del alarmante aumento de bajas existente en la delegación de la SF y el enorme desánimo con el que comenzaban las reuniones, aunque al final las asistentes reaccionaban favorablemente<sup>74</sup>. En 1943, cuando el viraje de la guerra mundial perjudicaba claramente a la Falange y al componente fascista del régimen, desde la Delegación Nacional, se decidía intensificar las inspecciones de las provinciales para controlar la labor desarrollada en los pueblos, donde habían focalizado desde el principio su misión. Era imprescindible “tocar a fondo todos los puntos fundamentales, resolver todos los problemas locales que imposibilitan el funcionamiento de la Falange y sobre todo lograr la fe en las afiliadas en la doctrina de la Falange”<sup>75</sup>. Para ello debían centrarse en la formación religiosa y la formación nacional-sindicalista.

Los servicios de inspección solo podían recaer en la delegada y secretaria provincial o en aquellas regidoras que hubieran hecho el curso en el Castillo de la Mota y a juicio de la Delegada Provincial, tuvieran “suficiente estilo e inquietud falangista para realizarlos”<sup>76</sup>. En su llegada al pueblo, lo primero debía ser reorganizar los servicios y comprobar con qué personal podía contarse, es decir, quiénes habían hecho los cursos de formación y quiénes habían cursado baja

73 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Secretaría Provincial [AHPV-SF-SP], caja 1058. Lo firma Syra Manteola. Personal de la Regiduría del Frente de Juventudes (10-11-1942).

74 Archivo General de la Administración, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias [AGA-SGM-DNP], caja 67, parte mensual de la Jefatura Provincial de FET-JONS de Valladolid (abril de 1941).

75 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Servicio Social [AHPV-SF-SS], caja 980, circular de organización número 2 sobre inspecciones. Camarada delegada provincial de la SF. Normas de organización sobre las inspecciones en los pueblos (31-03-1943).

76 *Ibidem*.

por otra causa que no fuera el matrimonio. Cada localidad debía contar con el servicio de Divulgación, con una divulgadora al frente y un grupo de afiliadas que le ayudaran; el servicio de Cultura dirigido por la maestra, que incluía la escuela de formación, las enseñanzas del hogar y los coros y bailes regionales; el servicio del Frente de Juventudes, controlado también por la maestra si no hubiera ninguna responsable; el Servicio Social cuyo cumplimiento en la escuela de formación sería supervisado por la delegada local y, por último, el Servicio de la Hermandad y el Campo, dirigido por “una camarada aficionada que se ocupe de reclutar y encuadrar a las campesinas, afiliadas y sindicadas y de llevar la labor de artesanía, Leyes Sociales, etc”. La colaboración con el alcalde tenía que ser estrecha a la hora de poner en marcha la escuela de formación y conseguir subvenciones y, sobre todo, reunir a las afiliadas para exponerlas con sinceridad la situación del pueblo:

“(…) en su aspecto moral, religioso, social y cultural, los defectos de apatía a la Sección Femenina y su obligación como falangistas para conseguir elevar el pueblo en todos los aspectos antes anunciados, ayudando al Párroco, al Médico, a la Maestra y con el apoyo del Alcalde y del Jefe Local, todos unidos a fin de conseguir se cumpla la verdad falangista (aquí os buscáis en los escritos de José Antonio diciendo lo que encaja bien a la ayuda del Párroco, Médico, Alcalde, etc.)”.

El guion para las inspecciones locales continuaba especificando los asuntos a tratar con cada uno de los agentes implicados (delegada, párroco, maestra, afiliadas), insistiendo de nuevo en la formación católica y nacionalsindicalista. El párroco, encargado de la primera, debía mostrar “sumisión respetuosa a la Jerarquía cuyas direcciones y consejos serán sagrados para ella”. Podía usar el distintivo de asesor local que debía colocarse al lado izquierdo sobre la sotana. Con las afiliadas se insistía en que compraran la guía litúrgica y el misal y, sobre todo, en hablarles de “nuestra doctrina y modo de ser”. Con la maestra concretaría la formación nacionalsindicalista, utilizando el libro “Lecciones de Nacional-Sindicalismo” para flechas y cada una de las secciones de la revista *Consigna*, procurando que los ejercicios que mandara a las alumnas no incluyeran palabras difíciles ni dibujo de retratos de José Antonio o Franco que pudieran resultar irrespetuosos<sup>77</sup>.

A pesar de la insistencia y el control de las inspecciones, en 1944 el informe que realizaba la jefa del Departamento Central de Personal y directora de la Es-

---

<sup>77</sup> *Ibidem*.

cuela Mayor de Mandos, María Antonia Villalonga, mostraba una vez más los problemas de la organización femenina para gestionar y fidelizar a las afiliadas. Una de las claves, residía según su criterio, en la incapacidad de las delegadas provinciales para confeccionar y actualizar los expedientes de cada afiliada, que permitiera tener un seguimiento de su situación personal y de sus obras y méritos. Esta falta de control conllevaba lentitud y falta de personal para gestionar la participación en los cursos de formación, por ejemplo, o el sentimiento de algunas de ellas que consideraban que eran siempre las mismas quienes participaban en las actividades, sin que hubiera seguimiento del resto:

“(...) No hay personal suficiente para cubrir todos los servicios, cansáis a las afiliadas que siempre son las mismas y se desmoralizan de ver que son tantas y solo trabajan ellas. Si tuvierais los expedientes hechos las conoceríais a todas y sabrías perfectamente en qué y cómo utilizar a cada una para que pudiera prestar un mejor servicio. (...) Las propuestas de cargos siempre vienen con retraso, según las delegadas provinciales por la falta de personal apto ¡Lástima de expedientes!, las propuestas para cursos son la locura, llegan con retraso, algunas cuando ya empezó el curso y otras después de terminarse, en los cuestionarios os limitáis a poner sí o no”<sup>78</sup>.

Con estos presupuestos, los informes sobre el personal se centraban en describir su carácter y apariencia externa; si tenían dotes de mando; sus cualidades y defectos y, sobre todo, si inculcaban “la labor falangista a las alumnas”<sup>79</sup>. Es decir, si llevaban a cabo las tareas de adoctrinamiento y proselitismo necesarias para incrementar su influencia y estabilidad. Descripciones como las que siguen eran frecuentes en los informes realizados sobre las profesoras:

“Ángeles Valls: es disciplinada y puntual, en cuanto al uniforme pone muy poco interés. No tiene mucha vocación, paciencia sí. Hace labor técnica y falangista cuando tienen ocasión, es fina, es muy educada, noble y franca, mucha personalidad, es poco femenina en sus modales. Es buena en su labor falangista.

---

78 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Secretaría Provincial [AHPV-SF-SP], caja 1058, informe de la jefe del Departamento Central de Personal María Antonia Villalonga (05-02-1944).

79 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección de Formación [AHPV-SF-SF], caja 933, inspecciones de las escuelas de hogar. Preguntas para los cuestionarios, 1948.

Angelina Martínez Martínez: profesora de economía doméstica: es disciplinada y puntual, suele vestir el uniforme. Tiene vocación y paciencia, hace labor falangista y técnica, es fina, es culta, agradable, inteligente y un poco irónica. Es buena en su labor falangista.

María Teresa Martínez: Es disciplinada, puntual y viste el uniforme, tiene vocación, paciencia no, hace labor técnica solo, no es fina, de presencia corriente. es muy puntual, exacta y cumplidora de su deber, muy seca en las clases y poco refinada, no hace labor falangista en la escuela”<sup>80</sup>.

El informe sobre las inspecciones realizadas a las localidades de Medina del Campo y Villaverde de Medina en 1943, concluía con la necesidad de resolver todos los problemas locales que imposibilitaban el funcionamiento de la Falange. De la gestión de la mandos dependía lograr la fe de las afiliadas en la doctrina de Falange y por tanto, lograr un pueblo más a su servicio, o que se perdiese definitivamente desmoralizado o apolítico<sup>81</sup>.

## CONCLUSIONES

Cuando en 1945, “El Caudillo” visitaba Valladolid para clausurar el Congreso Agrario Regional del Duero<sup>82</sup>, la Secretaria Provincial de la SF, María Luisa Puerta, elaboraba un informe sobre la labor desarrollada por la organización en este año. El cómputo total de afiliadas se situaba en 3.727, de las cuales el grueso correspondía a los pueblos. La delegación local de Valladolid estaba integrada por 702 mujeres, habiendo cursado baja en ese año 128, mientras que las altas sumaban 47. La SF estaba presente en 204 pueblos de la provincia, pero en 31 no tenía implantación. El total de afiliadas que prestaban servicios entre los pueblos y la capital era de 603, concentrándose mayoritariamente en el Frente de Juventudes (278), seguido de Divulgación (105), mientras que la Hermandad de la Ciudad y el Campo (51) y, sobre todo, Au-

---

80 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Cultura [AHPV-SF-SC], caja 953, informe que presenta la Jefe de la Escuela de Hogar de la Sección Femenina de Valladolid (17/9/1949).

81 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina, Sección Cultura, [AHPV-SF-SC], caja 980.

82 En mayo de 1945 Franco visitaba Valladolid por tercera vez desde el final de la guerra. Antes de la clausura del Congreso Agrario Regional del Duero, acudía al Santuario Nacional de la Gran Promesa para depositar los álbumes de los caídos de todas provincias españolas a modo de ofrenda. Cristina GÓMEZ CUESTA, *Ecos de victoria...*, *op. cit.*, p. 40-43.

xilio Social contaban con el menor número de mujeres con dedicación (15). En 1938, dos años después del rápido triunfo de la guerra en la provincia, la afiliación a la SF era de 3.953 mujeres<sup>83</sup>, de forma que, tras la euforia de los primeros años, la falange femenina había conseguido mantenerse, aunque la tendencia era a la baja.

A lo largo de estas páginas hemos tratado de demostrar la percepción y construcción paulatina que los propios mandos de la SF tendrán de su poder y función dentro del Nuevo Estado. Sobre la capacidad o no de estas mujeres para generar espacios propios de poder dentro de una cultura claramente viril y patriarcal, consideramos que el homenaje al ejército y a Franco en el Castillo de la Mota es el punto de partida de la toma de conciencia de su *poder para* la formación de las mujeres españolas en lo religioso y nacional-sindicalista. Terminada la guerra asumen la nueva jerarquía con el Jefe del Estado a la cabeza y consideran la enseñanza del cuidado de las mujeres hacia el varón y los hijos, el eje central de una misión claramente política. Es entre 1939 y 1942 cuando pondrán en marcha toda su capacidad movilizadora de influencia fascista. Prueba de ese espacio de poder adquirido fue la dirección exclusiva sobre las jóvenes que consiguen en colegios y centros de trabajo, al margen del Frente de Juventudes en 1945. Esto no quiere decir que su actuación no estuviera subordinada al poder masculino, obviamente sí, pero dentro de la jerarquía establecida creyeron y construyeron un discurso basado en el desempeño de una misión trascendental.

Por el contrario, respecto al segundo objetivo que nos planteábamos al inicio de este trabajo, observamos, una distancia evidente entre esa sensación de poder y función determinante que tiene la élite de la SF junto a la red de mandos provinciales creada a partir del estallido de la guerra, respecto a su alcance e implantación en el resto de la ciudadanía. A pesar del esfuerzo movilizador de los primeros años de posguerra, la labor formativa y asistencial de la organización femenina será la que irá ganando peso por encima de la militancia y el convencimiento, explotando el componente del cuidado/control social. Esto no dejó de provocar en sus dirigentes una sensación de desánimo y desilusión que será común al resto del Partido, alimentando el mito de la *revolución pendiente*. La cúpula femenina calificaba de “estafa” la sensación entre lo que “habían deseado que fuera la Falange y lo que realmente era”<sup>84</sup>.

No obstante, en el caso de la SF, a pesar de aumentar su dependencia respecto a los dos pilares de poder predominantes, el religioso y el del Jefe del

83 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Gobierno Civil [AHPV-GC], caja 89, (09-09-1938).

84 “Historia de la SF”. Se refiere al Consejo Nacional de Zaragoza de 1947. *Revista Consigna*, nº. 136 (1952), p. 9.

Estado, tuvieron claro que la retórica del *cuidado* era su ámbito de influencia y por tanto un espacio de poder:

“La Sección Femenina ha hecho que los españoles mal dotados económicamente dotarlos de una vida mejor, y segundo por medio de la lucha contra la mortalidad infantil, salvar la vida de innumerables niños españoles, elevando el nivel cultural de las madres sobre todo en el medio rural. La Falange no puede olvidar las razones fundamentales de su aparición en la vida política española; una, la rebeldía contra toda injusticia social, y otra la falta de interés para acometer empresas universales”<sup>85</sup>.

Ese cuidado, por tanto, tiene una vertiente formativa y política que conecta con el *modo* o *manera de ser de la Falange* y con la función primordial que tienen que tener las mujeres de perpetuar y reproducir su legado. El modo de ser falangista no era más que la doctrina nacionalsindicalista aplicada a una identidad femenina en construcción.

La labor asistencial, formativa y práctica desarrollada por la Sección Femenina y su orientación prioritaria hacia mujeres jóvenes en el mundo rural, será la que conllevará con el tiempo, nuevas inquietudes y deslizamientos hacia el cuidado propio o sentimientos de autonomía, que abren una interesante línea de investigación sobre la que es preciso seguir profundizando para conocer las consecuencias de esa formación en la generación posterior de mujeres, más allá del adoctrinamiento.

#### FUENTES DOCUMENTALES, HEMEROGRÁFICAS Y MANUSCRITAS

- Archivo General de la Administración, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias.
- Archivo Histórico Provincial de Valladolid, fondo Sección Femenina y fondo Gobierno Civil.
- *Memoria de la escuela mayor de formación “José Antonio”*.
- *Y: revista para la mujer nacional-sindicalista*
- *Consigna*
- *Medina*
- *El Norte de Castilla*

---

<sup>85</sup> “Por las circunstancias de cada momento habíamos tenido que ir transigiendo desde la unificación y con cada transigencia perdíamos como siempre un trozo de nuestras entrañas”. *Revista Consigna*, nº. 85 (1948), p. 25.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amy ALLEN, *The Power of Feminist Theory*. Boulder, CO: Westview Press, 1999.
- Judith BUTLER, *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Madrid: Cátedra, 1997.
- Judith BUTLER, “La cuestión de la transformación social” en Judith BUTLER, Elisabeth BECK-GERNSHEIM y Lidia PUIGVERT, *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona: El Roure, 2001, p. 7-30.
- Patricia AMIGOT LEACHE, *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: análisis genealógico de un proceso de transformación de género*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005.
- Marie Aline BARRACHINA, “Ideal de la Mujer Falangista. Ideal Falangista de la Mujer” en *Las mujeres en la Guerra Civil Española*, III Jornadas de Estudios Monográficos, Salamanca, 1989, Instituto de la Mujer y Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 1991, p. 211-217.
- Begoña BARRERA, *La Sección Femenina 1934-1977. Historia de una tutela emocional*, Madrid: Alianza Editorial, 2019.
- Inmaculada BLASCO HERRANZ, *Armas femeninas para la contrarrevolución: la sección femenina en Aragón, (1936-1950)*, Málaga: Universidad de Málaga, 1999.
- Ángela CENARRO LAGUNAS, *La sonrisa de la Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y en la posguerra*, Barcelona: Crítica, 2006.
- Ángela CENARRO LAGUNAS, “Trabajo, maternidad y feminidad en las mujeres del fascismo español” en Ana María AGUADO y Teresa ORTEGA, T. (coord.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia y Granada: Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada, 2011, p. 229-252.
- Ángela CENARRO LAGUNAS, “La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)”, *Historia y Política*, 31 (2017), p. 91-120, <https://revistas.ucm.es/index.php/HPOL/article/view/58576>
- Chiara CERRI y Laura ALAMILLO-MARTÍNEZ, “La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada”, *Gazeta de Antropología*, 28 (2/2012), <http://hdl.handle.net/10481/23793>.
- José Ignacio CRUZ, “Revolución pendiente y socialización de la juventud. La utopía política de la Falange Española” en Juan Dios BARES PARTAL y Faustino ONCIVA COVES, *Utopías y ucronías. Una aproximación histórico-conceptual*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2020, p. 229-250.
- María Fernanda DEL RINCÓN, “Mujeres azules de la sección femenina: formación, libros y bibliotecas para el adoctrinamiento político en España (1939-1945)”, *Métodos de Información (MEI)*, 1, vol 1 (2010), p. 59-81.

- Beatriz DELGADO BUENO, *La Sección Femenina en Salamanca y Valladolid durante la Guerra Civil. Alianzas y rivalidades*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, 2009.
- Giuliana DI FEBBO, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Valencia: Universidad de Valencia, 2012.
- María de la FUENTE VAZQUEZ, *Poder y feminismo: elementos para una teoría política del poder*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2013.
- María de la FUENTE VÁZQUEZ, “Ideas de poder en la teoría feminista”, *Revista Española de Ciencia Política*, 39 (noviembre/ 2015), p. 173-193.
- Soraya GAHETE MUÑOZ, “La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 22 (2/2015), p. 389-411.
- María Teresa GALLEGO MÉNDEZ, *Mujer, falange y franquismo*, Madrid: Taurus, 1983.
- Cristina GÓMEZ CUESTA, *Mujeres en penumbra: trayectoria y alcance de la Sección Femenina en Valladolid (1939-1959)*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2004.
- Cristina GÓMEZ CUESTA, “Reivindicando un papel. Evolución del discurso falangista en la prensa (*El Norte de Castilla*, 1945-1950)” en Juan Antonio GARCÍA GALINDO, Juan Francisco GUTIÉRREZ LOZANO y María Inmaculada SÁNCHEZ ALARCÓN (coord.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga: Diputación de Málaga, 2002, p. 311-326.
- Cristina GÓMEZ CUESTA, *Ecos de victoria. Propaganda y resistencia en Valladolid, 1939-1959*, Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, 2010.
- Christine LAVAIL, “De la creación de la Sección Femenina (1934) a la campaña electoral de 1936: modalidades de intervención de las mujeres falangistas en la esfera pública”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 15 (2/2008), p. 345-370.
- Francisco JIMÉNEZ AGUILAR, “El desfile de lo femenino. Las mujeres de la Sección Femenina y las celebraciones franquistas en Granada (1937-1951)”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 17 (2018), p. 389-412.
- Elena MAZA ZORRILLA, *Miradas desde la historia. Isabel La Católica en la España Contemporánea*. Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2006.
- Carme MOLINERO, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño”, *Historia Social*, 30 (1998), p. 97-117.
- Toni MORANT I ARIÑO, Toni, “Para influir en la vida del Estado futuro’: discurso -y práctica- falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945”, *Historia y Política*, 27 (2012), p. 113-141.
- Toni MORANT I ARIÑO, “Las mujeres que también fueron fascistas: Los primeros años de la Sección Femenina de Falange en una mirada transnacional”,

- Historia del presente, 32 (dedicado a: Mujer y fascismo, coord. por Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, Eider DE DIOS FERNÁNDEZ) (2018), p. 11-26.
- Toni MORANT I ARIÑO, “Compañeras de allende las fronteras. Estereotipos de género y nación entre las mandos fascistas de España y Alemania”, [en línea] Amnis (2018), <http://journals.openedition.org/amnis/3417>. DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.3417>
- José María MUÑOZ TERRÓN, “Cuidar del mundo. Labor, trabajo y acción ‘en una compleja red de sostenimiento de la vida’”, Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política, 47 (212), p. 461-480.
- Mary NASH, “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, Historia social, 20 (1994), p. 151-172.
- Inbal OFER, “Historical Models. Contemporary Identities: The Sección Femenina of the Spanish Falange and its Redefinition of the Term ‘Femininity’”, Journal of Contemporary History, 40 (4/2005), p. 663-674.
- Inbal OFER, “La legislación de género de la Sección Femenina de la FET. Acortando distancias entre la política de élite y la de masas”, Historia y política, 15 (2006), p. 219-242.
- Inbal OFER, *Señoritas in blue. The making of a female political elite in Franco’s Spain*, Brighton: Sussex Academic Press, 2009.
- Inbal OFER, “Entre culturas políticas: La Sección Femenina de FET durante el primer franquismo (1936-1945)”, Historia del Presente, 32 (2/2018), p. 27-41.
- Jesús María PALOMARES, *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid, entusiasmo y represión en la “capital del alzamiento”*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2001.
- Paul PRESTON, *Palomas de guerra: cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*. Barcelona: Plaza&Janés, 2001.
- Pilar PRIMO DE RIVERA, *Recuerdos de una vida*, Madrid: Dyrsa, 1983.
- Pilar REBOLLO MESAS, “Viaje al centro de ninguna parte: Historia de las Cátedras Ambulantes” en Carlos FORCADELL y Alberto SABIO, A. (coord.). *Las escalas del pasado, IV Congreso de historia local de Aragón*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, UNED, 2005. p. 281-288.
- Kathleen RICHMOND, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, “Niñas y jóvenes en el franquismo” en MIR, Conxita (ed.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras: propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Milenio, 2007, p. 197-242.
- Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, “La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia”, Feminismo/s, 16 (2010), p. 233-257. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2010.16.11>

- María ROSÓN VILLENA, *La construcción visual de identidades en la España franquista a través de los medios (1938-1953)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2014.
- María José RUIZ SOMAVILLA e Isabel JIMÉNEZ LUCENA, “Un espacio para mujeres. El Servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo”, *Historia Social*, 39 (2001), p. 67-86.
- Tomeu SALES GELABERT, “Cuidados, poder y ciudadanía”, *Las Torres de Lucca*, 6 (2015), p. 7-45.
- Rosario SÁNCHEZ LÓPEZ, *Mujer española, una sombra destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Murcia: Universidad D.L., 1990.
- Susana TAVERA GARCÍA, “Las mujeres de la sección de la Falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal 1934-1939” en Ana María AGUADO y Teresa ORTEGA LÓPEZ (coord.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia y Granada: Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada, 2011, p. 207-228.
- Joan María THOMÀS, *Franquistas contra franquistas*, Barcelona: Debate, 2015.
- Joan TRONTO, *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*, Nueva York: Routledge, 1993.
- Joan TRONTO, “Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad” en EMAKUNDE (ed.), *Congreso Internacional Sare 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer, p. 231-253.
- Joan TRONTO, *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*, París: Éditions la Découverte, 2009.

ARTÍCULO RECIBIDO: 16-07-2022, ACEPTADO: 05-10-2022